

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2017

Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género, OMEG

Dirección de Gestión del Conocimiento

Avenida El Dorado, calle 26 No. 69-76, torre 1, piso 9
PBX: 316 90 01

Sitio web
<http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/>
Correo electrónico
dir_gestionconocimiento@sdmujer.gov.co



www.flickr.com/photos/sdmujer

Jefas de hogar, comparativo de su situación en Bogotá, Medellín y Santiago de Cali

Según datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, en 2016 el 38,7% de los hogares en las tres ciudades (Bogotá, Medellín y Cali) tienen jefatura femenina, aunque es Medellín la ciudad que registra mayor concentración, con una participación del 42,3%, seguida por Cali con el 39,8% y, por último, la capital del país con el 36,7% de hogares en los que la jefa es una mujer.

En Colombia es más factible –a causa de las estructuras patriarcales de nuestra cultura– que, cuando no existe un cónyuge, la mujer sea la jefa de hogar, en comparación con aquellos hogares en los que hace presencia un cónyuge¹, razón por la que las vulnerabilidades a las que este tipo de hogares se encuentran expuestas son mucho mayores.

El análisis que se presenta en este *Info-Mujeres* evidencia algunos aspectos relevantes del ejercicio de los derechos al hábitat y la vivienda digna, a la salud plena y a la educación con equidad de las mujeres jefas de hogar. Para poder realizar los análisis comparativos entre las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, se utilizó como fuente oficial la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el periodo 2016. Asimismo, se presentan algunos aspectos diferenciales de los hogares con jefatura femenina y presencia de personas entre 6 y 17 años, a partir de los datos de la GEIH para el primer semestre de 2017.

Hábitat y vivienda digna

Tener una vivienda significa mucho más que tener un lugar de refugio y habitación; en realidad, el concepto de vivienda debe ser comprendido como el lugar en donde la persona percibe las primeras relaciones interpersonales e íntimas y en donde aprende comportamientos sociales a pequeña escala y se desarrolla como ser humano. Por estas razones, la vivienda y su entorno deben contar con las condiciones adecuadas para que las personas puedan disfrutar del goce efectivo de sus derechos.

Según datos de la GEIH (2016), en relación con el tipo de vivienda en que habitan los hogares dirigidos por mujeres, predomina la vivienda tipo apartamento, para las tres ciudades objeto de análisis. Sin embargo, debe mencionarse que Medellín registra la cifra más alta (88,4%). Por otro lado, Cali es la ciudad con mayor proporción de hogares con

El costo de arrendamiento en Bogotá es **37,3%** más alto que el de Cali

Bogotá es la ciudad en la que el mayor número de hogares liderados por mujeres habitan en un cuarto, con el **9,0%**

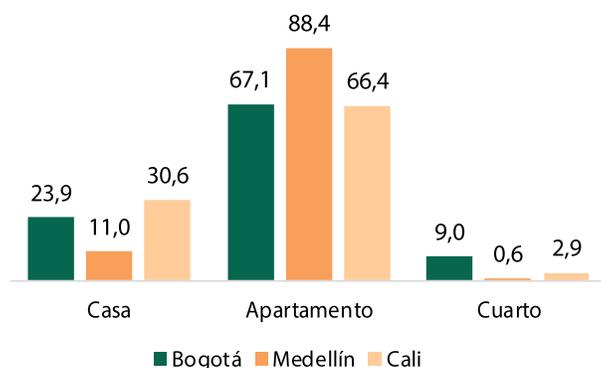
En la capital, la proporción de jefas de hogar afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es del **93,1%**

jefas mujeres que viven en casa, con el 30,6%, y Bogotá es la ciudad en la que mayor número de hogares liderados por mujeres habitan en un cuarto (9,0%), una cifra muy superior al compararla con el 2,9% de Cali y el 0,6 de Medellín (gráfico 1).

Con respecto a la tenencia de la vivienda, como se observa en el gráfico 2, el 50,7% de los hogares liderados por mujeres en Bogotá pagan arriendo por la vivienda que habitan y es la ciudad con mayor proporción, lo cual puede ser explicado por los altos precios de vivienda nueva en esta ciudad². En oposición, Medellín es la ciudad con mayor cantidad de hogares con jefatura femenina y vivienda propia, esté pagada o en proceso de pago (45,2%). Asimismo, el porcentaje más alto de hogares con jefa mujer que viven en usufructo se encuentra en Cali, con el 15,0%.

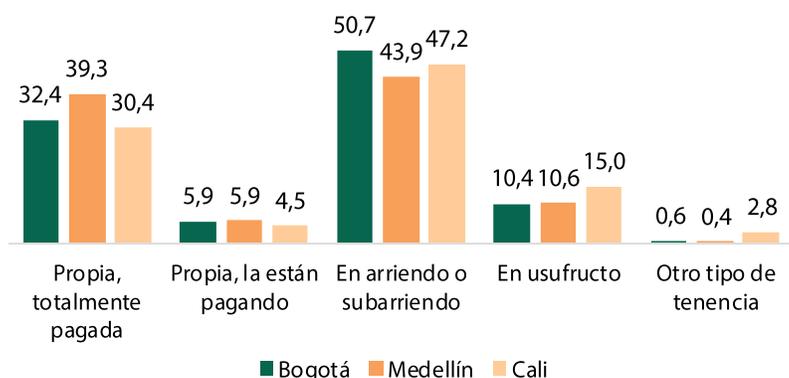
Se resalta que, además de que son los hogares bogotanos con jefatura femenina aquellos que más viven en arriendo, deben pagar un costo promedio más alto que en las otras dos ciudades. Como se puede observar en el gráfico 3, de las ciudades analizadas, en 2016, mientras los hogares con jefa mujer en Cali pagaban en promedio 367.435 pesos mensuales de arrendamiento por la vivienda que habitan, en Bogotá ese costo mensual ascendía a 504.656 pesos (el 37,3% más).

Gráfico 1. Porcentaje de mujeres jefas de hogar, según tipo de vivienda. Bogotá, Medellín y Cali, 2016



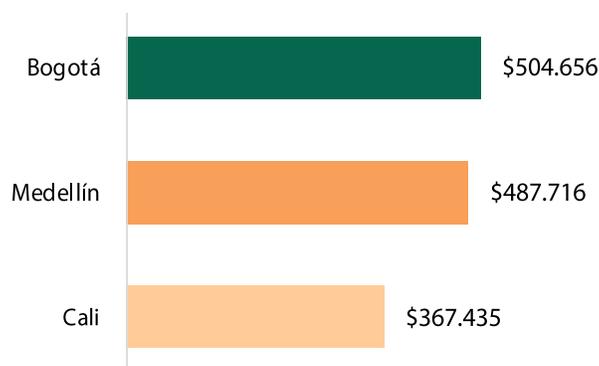
Fuente: GEIH 2016 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

Gráfico 2. Porcentaje de mujeres jefas de hogar, según tenencia de vivienda. Bogotá, Medellín y Cali, 2016



Fuente: GEIH 2016 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

Gráfico 3. Valor promedio mensual del arriendo de la vivienda que habitan las personas jefas de hogar, según sexo. Bogotá, Medellín y Cali, 2016



Fuente: GEIH 2016 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

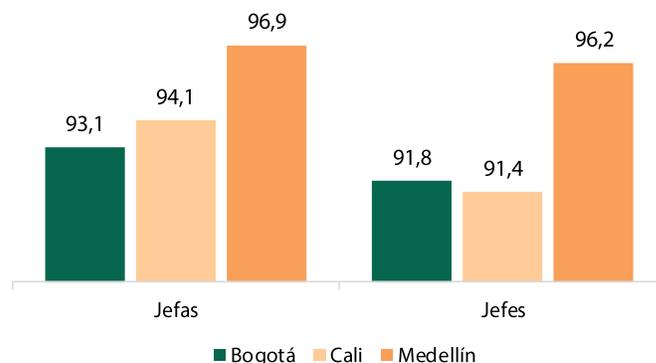
Por otra parte, de acuerdo con la OIT, el acceso a los servicios públicos es una condición necesaria para la erradicación de la pobreza³. Para 2016, más del 99% de los hogares con jefatura femenina contaban con energía eléctrica y acueducto en las tres ciudades; sin embargo, el alcantarillado en Medellín presenta un rezago, ya que llega solo al 90,9% de los hogares liderados por mujeres, en comparación con Cali (96%) y Bogotá (97,2).

Salud

En lo que al derecho a la salud se refiere, en las tres ciudades se observa que más del 90% de las mujeres que lideran sus hogares cuentan con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

La ciudad de Medellín tiene la mayor cobertura de afiliación para las jefas de hogar, con el 96,9%, comportamiento similar al de los jefes varones (96,2%); para el caso de Bogotá, la proporción de jefas de hogar afiliadas al SGSSS es del 93,1%, la más baja entre las mujeres de las ciudades analizadas (gráfico 4).

Gráfico 4. Porcentaje de personas jefas de hogar afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, según sexo. Bogotá, Medellín y Cali, 2016



Fuente: GEIH 2016 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

Tener afiliación al sistema de salud en cualquiera de sus modalidades (contributivo y subsidiario) les permite el acceso a los servicios del plan obligatorio de salud colombiano⁴, tanto a la jefa como a los miembros de su familia dependientes, de tal manera que pueda garantizárseles el monitoreo de su estado de salud integral, así como una atención adecuada en el caso de una urgencia.

Educación

Un mayor nivel educativo es garante de mejores condiciones de vida, puesto que permite el acceso a mejores trabajos, mejor remunerados y con más garantías sociales⁵.

Acorde con la figura 1, en las tres ciudades los jefes de hogar tienen una educación promedio más alta con respecto a las jefas mujeres; la diferencia más acentuada se evidencia en Cali, en donde ellos tienen un año más de educación, en promedio.

Al revisar las diferencias en los años promedio de educación entre las jefas de hogar de las tres ciudades, se halla que en Bogotá ellas tienen 1,2 más años de educación que las jefas en Cali.

Algunos aspectos diferenciales de los hogares con jefas mujeres

Según cálculos realizados a partir de la GEIH para el acumulado parcial del segundo semestre de 2017, en Bogotá la proporción de jefas de hogar en condiciones de informalidad en el mercado laboral alcanzó el 47,3% y su tasa de desempleo se ubicó en el 9%, frente al 5,4% de los jefes de hogar.

Por otro lado, las tres ciudades objeto de análisis agrupan, según estimaciones realizadas a partir de la GEIH del primer semestre de 2017, un total de 4'581.580 hogares, de los cuales 677.227 (15%) tienen jefatura femenina y personas a su cargo entre 6 y 17 años (cuadro 1).

Cuadro 1. Hogares con jefatura femenina y miembros entre 6 y 17 años. Bogotá, Medellín y Cali (primer semestre de 2017)

Ciudad	Total	Jefas de hogares con menores entre 6 y 17 años		Resto de hogares	
		Total	%	Total	%
Bogotá	2.580.493	364.922	14,1	2.215.571	85,9
Medellín	1.204.017	187.303	15,6	1.016.714	84,4
Cali	797.070	125.002	15,7	672.068	84,3

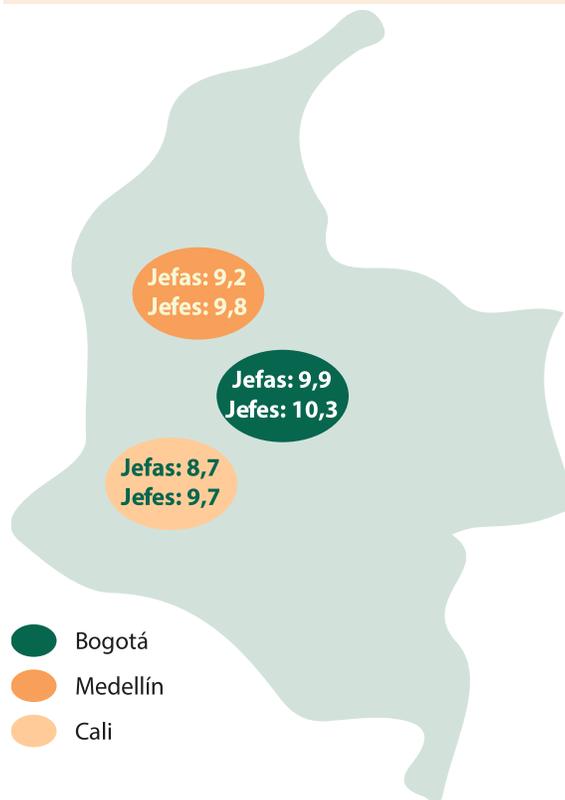
Fuente: GEIH 2017 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

Se evidencian marcadas diferencias entre estos y los demás. Como se puede observar, las jefas de esta franja de hogares en Bogotá dedican 10,9 horas más a la semana al trabajo no remunerado en relación con las jefas y los jefes del resto de los hogares (72,3% más de tiempo). Por su parte, en Medellín y Cali el tiempo dedicado por las jefas de hogar del grupo tratado excede en 13 y 15 horas, respectivamente, el tiempo promedio de las demás personas que ejercen la jefatura de sus hogares (gráfico 6).

Al evaluar los ingresos laborales promedio de los hogares analizados, se encuentra que, en todos los casos, el ingreso de los hogares con jefatura femenina y presencia de personas entre 6 y 17 años es menor con respecto a los demás hogares.

De conformidad con la información presentada en el cuadro 2, Bogotá registra un ingreso menor para los hogares con jefatura femenina y presencia de personas entre 6 y 17 años, con una brecha del 20,7% con respecto a sus pares mujeres y hombres del resto de hogares; mayores brechas se aprecian en Medellín (22,2%) y en Cali (25,2%), la más alta.

Figura 1. Número de años promedio de educación de personas jefas de hogar, según sexo. Bogotá, Medellín y Cali, 2016

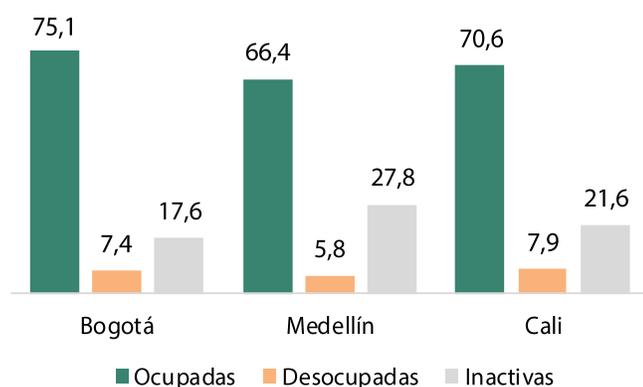


Fuente: GEIH 2016 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

La situación en el mercado laboral de las mujeres jefas en hogares con presencia de personas entre 6 y 17 años se representa en el gráfico 5. Según estos resultados, la ciudad con mayor tasa de jefas ocupadas es Bogotá con una proporción del 75,1%, seguida de Cali con una tasa de ocupación del 70,6% y, por último, Medellín con una tasa del 66,4% de ocupadas.

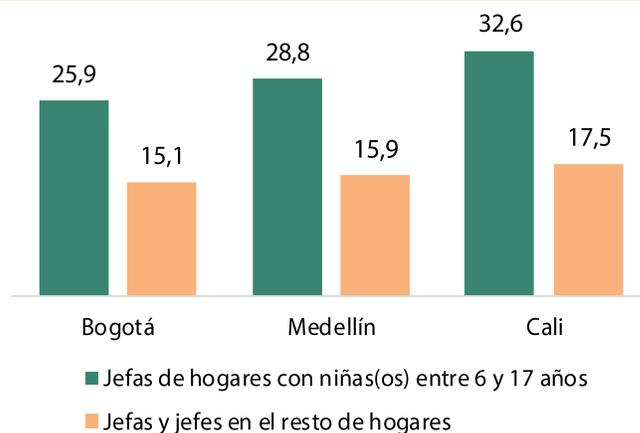
No obstante, frente a las horas semanales dedicadas al trabajo doméstico no remunerado por las jefas de los hogares objeto de estudio, se

Gráfico 5. Porcentaje de jefas de hogar con personas entre 6 y 17 años, por situación en el mercado laboral. Bogotá, Medellín y Cali (primer semestre de 2017)



Fuente: GEIH 2017 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

Gráfico 6. Horas promedio a la semana de trabajo doméstico no remunerado de jefas y jefes de hogar con personas entre 6 y 17 años. Bogotá, Medellín y Cali (primer semestre de 2017)



Fuente: GEIH 2017 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

Cuadro 2. Brecha entre el ingreso de jefas de hogar con miembros entre 6 y 17 años y el resto de personas jefas de hogar. Bogotá, Medellín y Cali (primer semestre de 2017)

Ciudad	Jefas de hogares con menores entre 6 y 17 años	Jefas y jefes del resto de hogares	Diferencia	
			Valor	%
Bogotá	\$1.191.057	\$1.501.693	\$310.637	20,7
Medellín	\$1.039.552	\$1.345.589	\$306.037	22,7
Cali	\$873.713	\$1.168.221	\$294.508	25,2

Fuente: GEIH 2017 (DANE). Cálculos del OMEG, SDMujer.

Estas diferencias resultan relevantes, puesto que las propuestas alrededor de los sistemas nacionales de cuidado se dirigen principalmente a las acciones de cuidado de personas menores de 5 años y adultas mayores, pero se ocupan menos de alternativas para otras que también requieren cuidado, lo que ahonda las dificultades para que las mujeres cuidadoras puedan ejercer plenamente su autonomía económica. Como lo muestran las cifras, las horas dedicadas a actividades de trabajo

doméstico y de cuidado no remunerado que realizan las mujeres jefas de hogar que tienen a cargo personas entre 6 y 17 años son superiores a las de los demás hogares. A su vez, perciben menos ingresos, dado que se ven obligadas a buscar opciones laborales que sean compatibles con el trabajo no remunerado, como por ejemplo horarios más flexibles, con lo cual se aumentan las probabilidades de que se ocupen en trabajos informales.

Pensar en un Sistema Nacional de Cuidado pasa por incluir acciones integrales que hagan compatible el ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres con la vida familiar y el disfrute de otros espacios de la esfera social, así como que propendan por la redistribución de la carga adicional que supone el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, que históricamente ha recaído sobre las mujeres. De esta forma, se puede contribuir al mejoramiento de la situación de las mujeres que son cabezas de hogar, en especial aquellas más vulnerables por su bajo nivel de ingresos y menores niveles educativos y condición social, que no les permiten ejercer sus derechos.

- 1 Velásquez, Sandra Patricia (2007). Ser mujer jefa de hogar en Colombia. *Revista de la Información Básica*, 4(8). En https://sitios.dane.gov.co/revista_ib/html_r8/articulo4.html
- 2 Índice real de precios de la vivienda nueva (IPVNBR), cálculos del Banco de la República con información de La Galería Inmobiliaria.
- 3 Organización Internacional del Trabajo (sf). Servicios públicos (agua; gas; electricidad). En <http://www.ilo.org/global/industries-and-sectors/utilities-water-gas-electricity/lang-es/index.htm>
- 4 Ministerio de Salud (sf). Aseguramiento al sistema general de salud. En <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Regimensubsubidiado/Paginas/aseguramiento-al-sistema-general-salud.aspx>
- 5 OIT. (2000). Equidad de Género en el Mundo del Trabajo en América Latina - Avances y Desafíos 5 Años después de Beijing, presentado a la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Lima, Perú, 8-10.2.2000. Nueva York, de <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/equidad/pres/index.htm>

Elaboración
Catalina Buitrago - Andrea Acero

Procesamiento de información
Óscar Joaquín Villamizar

Revisión, diseño y diagramación
Martha Patricia Jiménez R.

OMEG - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - SDMujer